



UNIAGUSTINIANA

Es creer en ti

UNIVERSITARIA AGUSTINIANA – UNIAGUSTINIANA SECRETARIA GENERAL Y JURÍDICA

Una vez culminada la etapa de impugnaciones contra los resultados de la Valoración de Antecedentes de acuerdo a los certificados de estudios y experiencia debidamente aportados al momento de la inscripción, se procede con la publicación de los resultados definitivos de la etapa de Valoración de antecedentes, de acuerdo a lo establecido en la resolución No. 91 del 28 de noviembre del 2023 expedida por el concejo Municipal de Tocancipá, “POR MEDIO DE LA CUAL SE DA AVISO DE CONVOCATORIA PÚBLICA PARA LA ELECCIÓN DE SECRETARIO (A) GENERAL DEL CONCEJO MUNICIPAL DE TOCANCIPÁ PARA LA VIGENCIA 2024” modificada por la resolución No. 93 del 2023” De acuerdo a lo anterior, los siguientes son los resultados definitivos en la etapa de valoración de antecedentes:

NO	CEDULA DE CIUDANANÍA	PUNTAJE ESTUDIOS (40 PTS)	PUNTAJE EXPERIENCIA (60 PTS)	PUNTAJE ANTECEDENTES (100 PTS)	RESULTADO ANTECEDENTES /20%
1	1.078.346.668	25	45	70	14,00%
2	60.268.497	15	60	75	15,00%
3	39.804.299	2	45	47	9,40%

Con fines de transparencia y publicidad, la presente lista se publicará en la página web de la Universitaria Agustiniiana UNIAGUSTINIANA y en la página web y cartelera física del Concejo Municipal de Tocancipá.

Cordialmente,

RICARDO ROJAS LOPEZ
Secretario General y Jurídico
Universitaria Agustiniiana UNIAGUSTINIANA

Proyectó: Yuber Maldonado /PSGJ.
Revisó: Ricardo Rojas /SGJ.

PBX: 4193200

uniagustiniana.edu.co

Campus Tagaste: Av. Ciudad de Cali N°11B-95

Sede Hipona: Calle 147 N° 89-39, Parque Principal

Vigilada Mineducación. Personería Jurídica No 6651 de 1996 - Resolución 780 febrero de 2009.



ISO 9001:2015
BUREAU VERITAS
Certification

